



LX LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----- **ACTA DE INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EFECTUADA EL LUNES OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, con la asistencia de la Diputada María del Carmen Saavedra Fernández y el Diputado Arturo de Rosas Cuevas, siendo las diez horas con quince minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Diputado Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando del Quórum legal. -----

En el **Punto Dos** el Diputado Presidente sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** el Diputado Presidente procedió a efectuar la instalación de la Comisión de conformidad a lo establecido en el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, a efecto de ejercer funciones durante todo el periodo para la que fue nombrada. -----

En el **Punto Cuatro** relativo a Asuntos Generales preguntó el Diputado Presidente si algún Legislador desea hacer uso de la palabra, otorgando el uso de la palabra al Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López. -----

En uso de la voz el **Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López** felicitó a los integrantes por la instalación de esta Comisión. Así mismo comentó, que el tema de desarrollo urbano es muy complejo y que ha recobrado mucha importancia dado el crecimiento de las zonas metropolitanas y la capital; por lo que consideró que habrá mucho que trabajar en estos temas, ya que el crecimiento de las ciudades ha sido de forma desordenada, por falta de una buena regulación. Por otra parte, consideró que es importante también analizar el tema de los límites territoriales de las zonas conurbadas y la Ley de Desarrollo Urbano que fue aprobada en la pasada Legislatura. -----



LX LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

Enseguida el **Diputado Javier Casique Zárate** expresó su compromiso a nombre del Partido Revolucionario Institucional y coincidió con el Diputado que le antecedió en el uso de la voz, que habrá que trabajar en estos temas, ya que hay muchos conflictos limítrofes en las zonas conurbadas y, por último, se adhiere a la voluntad de trabajar por Puebla y los poblanos. - Acto seguido el **Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas** propuso que esta Comisión analice el tema de “Ciudad Modelo”, específicamente en los usos de suelo, servicios entre otros., para evitar el desorden en esa zona. - En uso de la voz el **Diputado Raymundo Atanacio Luna** recalcó que se estudiará el tema de “Ciudad Modelo”, usos de suelo, permisos inmobiliarios, ya que esto dará certeza a los Municipios aledaños, respetando en todo momento la autonomía de los Ayuntamientos. ----- Finalmente, el **Presidente de la Comisión** pidió a los integrantes su sinceridad, compromiso y trabajo, por una legislación que impulse los procesos de transformación, modernidad y crecimiento constante por el bien de los poblanos. ----- No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la Sesión a las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

DIP. EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA
PRESIDENTE

DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
SECRETARIO



LX LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
VOCAL

DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ
VOCAL

DIP. IVÁN JONATHAN COLLANTES
CABAÑAS
VOCAL

DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. DELFINA LEONOR VARGAS
GALLEGOS
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Desarrollo Urbano, de fecha ocho de octubre del año dos mil dieciocho. -----